

El Municipio secuestró 1.000 motos en marzo

El Municipio secuestró 1.000 motos en marzo. Además, se secuestraron 106 autos en más de 500 operativos de tránsito desplegados en diferentes sectores del Partido, controles coordinados por la Secretaría de Seguridad, con apoyo de fuerzas de seguridad.

En lo que va del año, ya se secuestraron más de 2.000 motos. La Municipalidad de General Pueyrredón, a través de la Secretaría de Seguridad — mediante el Cuerpo de Patrulla Municipal (CPM) y la Dirección de Tránsito — y con el apoyo de las fuerzas de seguridad, llevó adelante en lo que va de marzo distintos controles en distintos puntos de la ciudad.

Como resultado de estos controles, se secuestraron 1.000 motos y 106 autos en 510 operativos des-

plegados en diferentes sectores del Partido.

En lo que va del año se realizaron 1.244 operativos que dieron como resultado el secuestro de 2.096 motos (522 en enero y 574 en febrero) y 456 autos.

Los operativos tienen como objetivo mantener el orden en la vía pública, prevenir picadas ilegales, evitar el uso indebido de motocicletas y disuadir conductas que puedan derivar en hechos delictivos.

Estas acciones se enmarcan en una política sostenida de la gestión municipal orientada a reforzar la seguridad, garantizar el cumplimiento de las normas y promover una convivencia ordenada en el espacio público, se informó desde la Oficina de Prensa municipal.



Inicio a la Semana Santa con la celebración del Domingo de Ramos

La comunidad diocesana de Mar del Plata dio inicio a la Semana Santa con la celebración del Domingo de Ramos, presidida por Mons. Ernesto Giobando, obispo de Mar del Plata, quien invitó a vivir este tiempo poniendo a Cristo en el centro de la vida.

Al comenzar su homilía, el obispo se

detuvo en el signo de los ramos bendecidos y expresó que “estos ramitos de olivo es un signo que a todos nos convoca”, destacando el valor de poder llevarlo a casa y colocarlo junto a una imagen o un crucifijo como compañía en este tiempo.

En ese marco, subrayó que “es un signo fuerte” y planteó preguntas que invitan a

profundizar el sentido de la celebración: “¿Es por el ramo? ¿Es para escuchar la pasión de Jesús? ¿Es para meditar qué tiene que ver la pasión de Jesús con mi vida?”. A partir de allí, fue conduciendo a la asamblea al corazón del misterio celebrado, señalando que no solo se trata de aclamar al Señor, sino también de reconocerse necesitado de su misericordia, ya que “todo lo que hemos escuchado en la pasión, Jesús lo hace por nosotros”.

El obispo también destacó que lo que ocurre en la pasión no es ajeno a la vida de cada uno, ya que “todo lo que en la pasión ocurre, en cierto modo ocurre en nuestra vida”.

En ese marco, evocó las actitudes de los discípulos, recordando que “Pedro tres veces le dijo ‘no lo conozco’”, y cómo muchos, que habían prometido fidelidad, no pudieron sostenerla. Frente a esto, puso en valor a quienes permanecieron junto a la cruz, señalando que “esas mujeres no se borraron... siempre apuestan por la vida,

por la luz, por la esperanza”.

Con un tono cercano, recordó que “no nos quedemos solo con el huevito de Pascua... la Pascua es Cristo resucitado, nuestra luz, nuestra vida, nuestra redención”.



Neme firmó convenio con más de 40 sociedades de fomento

El intendente Agustín Neme firmó una serie de convenios con más de 40 sociedades de fomento para realizar tareas de mantenimiento y mejoras del espacio público.

La medida se anunció este mediodía tras una reunión entre representantes del gobierno municipal y referentes de asociaciones vecinales de distintos barrios de la ciudad.

Los convenios tienen un aumento de entre un 35 y un 50% respecto a 2025. A cambio, las sociedades de fomento deben cumplir con contraprestaciones varias y, a su vez, deben contar con la documentación correspondiente. Hasta el momento son 44 las que están en regla.

Se trata de las sociedades de fomento de los barrios Alfar, 2 de abril, Feliz, Belisario Roldan, Bernardino Rivadavia, Bosque Grande, Bosque Peralta Ramos, Cerrito y San Salvador, Colinalegre, Costa Azul, El Martillo, El Progreso, Empleados de Comercio Jorge Newbery, Estación Chapadmalal, Estación Norte, Faro Norte, Florentino Ameghino, Hipódromo, Jardín de Alto Camet, Jardín Stella Maris, Juramento, La Herradura, La Unión Batán, Las Américas, Las Avenidas, Libertad y Los Andes.

También firmaron vecinalistas de Parque Independencia, Bosque Alegre, Par-

que Camet, El Casal, Parque Hermoso-Valle Hermoso, Las Margaritas, Lomas del Golf, Playa San Carlos, San Patricio, Montemar El Grosellar, Peralta Ramos Oeste, Santa Celina, Santa Mónica, Santa Rosa de Lima, Sierra de los Padres y Villa 9 de julio.

El Municipio tenía un convenio con el área de personas jurídicas de la Provincia de Buenos Aires desde 1992 pero el organismo cortó la relación de forma unilateral hace dos años.

Por eso, la Municipalidad brinda un asesoramiento en esa temática aunque las diligencias deben hacerse en oficinas provinciales. De cualquier manera, el Intendente aclaró que “el Municipio siempre está abierto al diálogo y a recibir las cuestiones que hacen a la vida de los barrios y la ciudad”.



Mutual Buona Terra

Mat. 3136

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Atento a lo establecido en el Art. 32 del estatuto social, se convoca a todos los asociados activos a la ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse el día 30/04/2026 a las 18Hs en el salón de la calle San Lorenzo 3864 de esta ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación memoria y balance del ejercicio finalizado 30/12/25.-
- 2) Informe del presidente de todo lo actuado.-
- 3) Propuesto de cuota anual.-
- 4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.-

Presidente
Rubén N. Pili
DNI. 11789255

Secretaria
María Belén Peralta
DNI. 32661743